

CRITERIOS DE EVALUACIÓN. DEPARTAMENTO DE LATÍN. CURSO 2020-2021

CULTURA CLÁSICA 3º ESO

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Trabajos realizados por los alumnos: cuestionarios, fichas, presentaciones, videotutoriales...
- Pruebas escritas.

La observación directa en el aula se constatará por escrito en el diario de clase y cuaderno de aula de la profesora.

Se tomará como referencia para evaluar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje relacionado, descritos en esta programación.

Los instrumentos de evaluación enumerados anteriormente estarán diseñados para valorar y calificar dichos criterios y estándares. Se asignará a cada criterio un valor o nota y se hallará la media para obtener la calificación final de cada trimestre. La puntuación será del 1 al 10, sin decimales.

A su vez estos instrumentos nos permitirán calificar también las competencias. Se calificarán cada una de las competencias de la siguiente manera:

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

- Poco Adecuado
- Adecuado
- Muy Adecuado
- Excelente

Aquellos alumnos que sean sorprendidos utilizando métodos fraudulentos o que fomenten y permitan dichos métodos (copia de exámenes, trabajos, ejercicios, etc.) tendrán la puntuación mínima en el ejercicio (0).

Si un alumno no asiste a una prueba ésta será calificada con cero, a no ser que justifique la imposibilidad de haber asistido. En caso de justificación adecuada, deberá comunicárselo al profesor de la asignatura el primer día de su incorporación al Centro; en caso de estar fijadas más pruebas de ese apartado en esa evaluación, no se repetirá dicha prueba, su nota será la que obtenga en el siguiente ejercicio donde entre la materia de la cual no se ha podido examinar, en caso contrario, el profesor fijará una fecha. Del mismo modo si algún alumno no entrega un trabajo o ejercicio el día que se ha fijado se le valorará este apartado con un cero. En el caso de no haber asistido ese día a clase deberá presentar la justificación correspondiente y entregar el trabajo o cuaderno el primer día de incorporación al Centro. En caso de

actitud pasiva, disruptiva, las faltas de asistencia injustificadas y la impuntualidad reiterada e injustificada se aplicará el Decreto de convivencia para las conductas contrarias a la convivencia.

5. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

Si el alumno no supera una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperarla en la evaluación siguiente, bien mediante una prueba objetiva y/o actividades concretas facilitadas por la profesora con las que se pueda valorar si la evaluación de los criterios trabajados es positiva o no.

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CONVALECIENTE

Los alumnos/as que por motivos de salud, debidamente justificados, no puedan asistir al centro escolar, independientemente de si disfrutan o no de atención domiciliaria, deberán presentar el cuaderno con todas las actividades y los trabajos realizados durante el periodo que esté ausente y se presentarán a las pruebas o prueba que la profesora de la materia considere necesaria para su evaluación extraordinaria.

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (MATERIA CON CONTINUIDAD)

Si el alumno supera la materia del curso actual, supera automáticamente la materia del curso anterior.

Tendría la opción de presentarse durante el curso a la convocatoria de pruebas extraordinarias de pendientes, que consistirían, bien, en la presentación de unas actividades o trabajos entregados por la profesora, bien, en la realización de una prueba objetiva, en la que entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se le entregarían actividades de repaso.

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES QUE NO TIENEN CONTINUIDAD EN EL CURSO ACTUAL

El alumno tendrá que presentarse durante el curso a la convocatoria de pruebas extraordinarias de pendientes, que consistirán, bien, en la presentación de unas actividades o trabajos entregados por la profesora, bien, en la realización de una prueba objetiva, en la que entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se entregarán actividades de repaso.

- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado absentista que haya perdido la evaluación continua, tendrá que presentarse a una prueba escrita con todos los contenidos del curso y debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba.

☐ PRUEBA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se asignará una calificación después de aplicar el único procedimiento posible de evaluación: una prueba objetiva. El alumnado debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba.

CONTENIDOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

- ✓ Saber qué son el indoeuropeo y las lenguas romances.
- ✓ Identificar a los dioses olímpicos, reconociendo su doble nomenclatura y atributos.
- ✓ Conocer algunos mitos, como el de Orfeo y Eurídice, el rapto de Perséfone, Apolo y Dafne, el Juicio de Paris, los amores de Zeus, Teseo y el Minotauro...
- ✓ Conocer algunos aspectos de la sociedad de Grecia y Roma, como la situación de la mujer, la familia, el matrimonio y el sistema educativo en Grecia (Esparta) y Roma.
- ✓ Conocer algunos aspectos del ocio y los espectáculos en Grecia y Roma.
- ✓ Realizar ejercicios de léxico grecolatino. Reconocimiento de los prefijos y sufijos griegos y latinos más productivos en nuestra lengua.
- ✓ Descripción de las etapas y los periodos históricos de Grecia y Roma.

ANEXO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 3º ESO CULTURA CLÁSICA

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUCIÓN

1. Localizar, identificar y describir, a grandes rasgos, en fuentes cartográficas los espacios geográficos más relevantes en los que se desarrollaron las civilizaciones griega y romana, con la idea de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, cómo una situación geográfica predetermina un devenir histórico.

Con este criterio se persigue verificar si el alumnado es capaz de señalar, utilizando fuentes cartográficas, el marco geográfico en el que se sitúan en el momento de su apogeo las civilizaciones

griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando los puntos geográficos, y los restos y yacimientos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica. Igualmente, se tratará de comprobar si enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana, y a su expansión por el *Mare Nostrum*. Asimismo, se constatará que describe los principales factores (físicos, poblacionales, climáticos, económicos...) que justifican esta relevancia, de manera que tiene en cuenta la relación entre el espacio físico y el geográfico, y valora el papel de estas dos civilizaciones como puente entre oriente y occidente, y norte y sur de Europa. Para ello, se constatará que consulta fuentes bibliográficas y digitales, haciendo uso de las TIC, y utiliza la información recabada en producciones y proyectos individuales, grupales o colaborativos, tanto orales como escritos (trabajos monográficos, informes, mapas geográficos y políticos, exposiciones, murales...), propios del contexto escolar o social, de manera que construye un aprendizaje propio y mejora sus propiedades comunicativas.

2. Describir en producciones propias del contexto escolar o social, el marco y el contexto histórico en el que se desarrollan Grecia y Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes de información diversas, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión; y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de estas dos civilizaciones.

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado describe **las etapas de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de situar dentro de un eje o friso cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las dos civilizaciones y ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes del mundo clásico antiguo. Se constatará también que identifica las conexiones más importantes que presentan las civilizaciones griega y romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma, y otros asociados a otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros lugares, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Igualmente, se comprobará si tiene la capacidad para detallar los perfiles de los principales personajes de estas dos civilizaciones, destacando su pervivencia histórica hasta la actualidad, para destacar el papel que han desempeñado en el proceso histórico de su momento y por qué han trascendido históricamente. Para ello, el alumnado partirá del análisis de fuentes diversas (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...), tanto bibliográficas como digitales, para la elaboración de esquemas o mapas conceptuales, de trabajos monográficos o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programa informáticos de presentaciones, programas interactivos y colaborativos, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales, diálogos, coloquios, debates, etc., de manera que construye un aprendizaje propio y mejora su capacidad comunicativa.**

3. Diferenciar los conceptos de mito y leyenda, y conocer los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconoce la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

Este criterio trata de comprobar si el alumnado es capaz de definir los conceptos de mito y leyenda, y de contrastarlos. También se trata de que cite con su denominación griega y latina los principales dioses y

diosas, y los héroes y las heroínas más relevantes de la mitología grecolatina. Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los ciclos míticos que protagonizan. Para ello, elabora, de manera individual, grupal o colaborativa, producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa. Además, se constatará que compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que compruebe cuánto hay de los mitos de la antigüedad clásica en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento. Todo ello, con la finalidad de analizar los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina y de enjuiciar las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente.

4. Describir las características fundamentales del arte clásico y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos, a partir del análisis estilístico y formal de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, con la finalidad de valorar la aportación del arte griego y romano a la cultura occidental y respetar el patrimonio artístico de otros pueblos.

Este criterio está dirigido a evaluar si el alumnado describe las principales características de las obras escultóricas y arquitectónicas más significativas del arte clásico, explicando su funcionalidad, valorando la representación del cuerpo humano y reconociendo los órdenes arquitectónicos del arte griego, así como la importancia de la arquitectura civil para la expansión de Roma. Se constatará que las encuadra en su periodo histórico e **identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales, explicando, además su funcionalidad. Para ello, partirá de la localización en fuentes cartográficas de los monumentos clásicos más significativos del patrimonio español, tanto civiles como artísticos, de manera que describe, a partir de elementos concretos, su estilo y cronología aproximada, y valora así el influjo de las obras de ingeniería y construcciones del mundo griego y romano en las actuales. Para todo lo anterior, se verificará si emplea** estrategias de búsqueda y selección de la información de todo tipo de fuentes y soportes de información y comunicación, incluyendo las TIC (bancos de imágenes, fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos...), para su posterior presentación escrita y exposición oral, con el fin de mejorar el aprendizaje autónomo y sus posibilidades comunicativas en diversos contextos.

5. Describir tanto las principales formas de organización política y social en Grecia y Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus componentes y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina. Todo ello, con la finalidad de identificar su pervivencia en el actual contexto sociopolítico.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado es capaz de describir los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe detallar la organización de la sociedad griega y romana, y explicar las

características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. También, se trata de comprobar que el alumnado identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus componentes, reconociendo y explicando, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial atención a la situación de la mujer en el mundo grecolatino, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestros contextos familiares. Para ello, se tomará nota de que consulta fuentes bibliográficas y digitales, haciendo uso de las TIC, y de que utiliza la información recabada en producciones individuales, grupales o colaborativas, tanto orales como escritas, propias del contexto escolar o social (trabajos monográficos, informes, exposiciones, murales, juegos escénicos o dramatizaciones...), de manera que construye un aprendizaje propio y mejora sus propiedades comunicativas.

6. Describir las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad, explicando la especial importancia que tuvieron las fiestas, diversos espectáculos como el teatro y el deporte, y todo lo que en el mundo griego y romano se consideraba, en general, recreo del espíritu, para comprender la influencia de la organización del trabajo en el progreso de nuestra cultura y la función del ocio en el desarrollo de la identidad social de los pueblos, emitiendo juicios críticos sobre los espectáculos actuales.

Este criterio permitirá constatar si el alumnado describe las distintas formas de trabajo de las sociedades griega y romana, y las relaciona con los acontecimientos científicos y técnicos de la época (arquitectónicos y de ingeniería, en especial), explicando el rechazo que existía en estas sociedades esclavistas al trabajo retribuido e indicando las actividades propias de las personas libres y esclavas. **Igualmente, se comprobará que detalla las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, en especial, las festividades religiosas, los espectáculos y los *ludi*, analizando su finalidad y los grupos a los que van dirigidos, así como las más conocidas competiciones deportivas, entre ellas, los Juegos Olímpicos, de los que explicará su origen y naturaleza, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época. Por último, el criterio permitirá verificar que el alumnado infiere la influencia de estos aspectos en el progreso de la cultura occidental y en el desarrollo de su identidad social, y que emite juicios críticos de los espectáculos actuales, tanto los minoritarios como los mayoritarios o de masas, valorando su propia participación en ellos y su influencia en su entorno personal y social más cercano. Para todo lo anterior, elaborará producciones orales o escritas (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas, esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), individuales, grupales o colaborativas, en las que consulta fuentes bibliográficas y digitales, y hace uso de las TIC. Todo ello, con la finalidad de mejorar su percepción sobre el relevante papel que tiene la actividad laboral para el crecimiento personal y colectivo, y reconocer la importancia del ocio en el desarrollo y funcionamiento no solo de las sociedades griega y romana, sino también de la actual.**

7. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, distinguiéndolos entre sí y teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron; así como reconocer el origen común de diferentes lenguas, entre ellas, las lenguas romances, identificado estas de las no romances de la Península Ibérica y localizándolas en fuentes cartográficas, con la finalidad de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de explicar algunos de los rasgos que distinguen los diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza en escritura

pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética, y detallando aspectos que distinguen a unos de otros; y de nombrar y describir los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), diferenciándolos de otros tipos de escrituras y códigos actuales, para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos. Además, se trata de comprobar si enumera y localiza en fuentes

cartográficas las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, así como las lenguas que se hablan en España, diferenciando, por su origen, entre lenguas romances y no romances, y situándolas geográficamente en un mapa de España. Asimismo, se constatará que describe la evolución del castellano, a partir del latín como un proceso de evolución lingüística e histórica, para lo que el alumnado tendrá que explicar e ilustrar con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente: distinción de palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles, cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano..., a fin de mejorar su competencia lingüística y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales. Para ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito escolar (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en las que refleja sus conocimientos sobre el origen y la evolución de las lenguas. Todo ello, con la finalidad de mejorar su competencia lingüística y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.

8. Relacionar el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino más frecuente en el contexto escolar o social, con las palabras latinas o griegas originarias, explicando su significado a partir del análisis y la descomposición del término origen, con el fin de ampliar el vocabulario, mejorando de este modo su competencia lingüística.

Este criterio quiere constatar que el alumnado tiene la capacidad para explicar el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el contexto escolar o social, a partir de la descomposición y el análisis etimológico del término de origen, empleando para ello diccionarios, glosarios, repertorios etimológicos..., en formato papel o digital. Deberá distinguir los conceptos de composición y derivación, identificando cómo se forman las palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas, así como los prefijos y sufijos más rentables, lingüísticamente hablando. Todo ello, con la finalidad de lograr una mayor precisión en el uso de algunos términos de origen grecolatino en sus producciones orales y escritas, adquirir la nomenclatura necesaria para comprender materias y textos especializados, ampliar el vocabulario en su propia lengua y en otras que conoce, y construir un aprendizaje propio.

9. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, reconociendo la pervivencia de la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos, así como los rasgos más importantes de la organización social y política de Grecia y Roma, tanto en las manifestaciones artísticas y culturales como en el contexto sociopolítico y económico del mundo occidental actual y, en especial, de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, a través de la realización de trabajos de investigación individuales o grupales, en los que demuestra sentido crítico no solo para la selección de fuentes de información y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, sino también para la presentación de los resultados de la investigación. Todo ello, con la finalidad de apreciar cómo el mundo grecolatino se ha erigido en fuente de inspiración para la actividad creadora posterior y valorar cómo las instituciones públicas y los derechos sociales de personas y pueblos han ido evolucionando a lo largo de la historia, y con el propósito también de mejorar su competencia comunicativa e informacional.

A través de este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de demostrar la pervivencia de la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos en las manifestaciones artísticas contemporáneas en las que

están presentes estos motivos, demostrando su vigencia en una y otra época. Asimismo, se constatará que describe aspectos sociopolíticos y económicos que tuvieron su prevalencia en Grecia y Roma: la lucha de clases que condujeron a la instauración de la democracia, la necesidad de un reordenamiento moral de la vida pública, las normas de conducta de la ciudadanía...; y que los compara con la sociedad actual, partiendo para ello de su entono más cercano, de manera que puede explicar la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país. Para todo ello, se comprobará que el alumnado, individual, grupal o colaborativamente, es capaz de elaborar producciones de carácter interdisciplinar en las que contrasta el modo de vida de las sociedades griega y romana con el de las sociedades actuales: trabajos escritos, exposiciones orales,

elaboración de periódicos o cómics con temas del mundo clásico; construcción de maquetas de los lugares en los que se realizan las manifestaciones culturales de estas civilizaciones; identificación de elementos icónicos del mundo clásico en los medios de comunicación...; de manera que es capaz de buscar información en repertorios bibliográficos o digitales (bancos y repositorios de imágenes de iconografía clásica disponibles en Internet, textos de carácter político y social, entornos de autor, enciclopedias y diccionarios, repertorios de recursos didácticos, *webquest*...), así como en proyectos o portales educativos en la red de carácter específico, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual, y exponer el resultado, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, y sirviéndose de diferentes medios: vídeo, grabaciones, diapositivas, programas informáticos de presentaciones, recursos interactivos y colaborativos, maquetas, paneles, dramatizaciones, exposiciones... En esta línea, se valorará que el alumnado conozca las referencias del mundo clásico en Canarias, a través de la consulta de textos de autores que hablan de los tópicos de los Campos Elíseos, del Jardín de las Hespérides, de las Islas Afortunadas..., tanto clásicos como canarios y no canarios. Todo ello, con la finalidad de que el alumnado desarrolle su sentido crítico, y su capacidad de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

ESTÁNDARES EVALUABLES

1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.
2. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.
3. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.
4. Distingue, a grandes rasgos, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.
5. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.

6. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
7. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.
8. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
9. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
10. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
11. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visibles el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.
12. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
13. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.
14. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
15. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que éstas desempeñan y los mecanismos de participación política.
16. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
17. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.
18. Identifica y describe formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental.
19. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.
20. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.
21. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.
22. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
23. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas.
24. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.
25. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.

26. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
27. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.
28. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.
29. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.
30. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.
31. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.
32. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

CULTURA CLÁSICA 4º ESO

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Trabajos realizados por los alumnos: cuestionarios, fichas, presentaciones, videotutoriales...
- Pruebas escritas.

La observación directa en el aula se constatará por escrito en el diario de clase y cuaderno de aula de la profesora.

Se tomará como referencia para evaluar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje relacionado, descritos en esta programación.

Los instrumentos de evaluación enumerados anteriormente estarán diseñados para valorar y calificar dichos criterios y estándares.

Se asignará a cada criterio un valor o nota y se hallará la media para obtener la calificación final de cada trimestre. La puntuación será del 1 al 10, sin decimales.

A su vez estos instrumentos nos permitirán calificar también las competencias. Se calificarán cada una de las competencias de la siguiente manera:

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

- Poco Adecuado
- Adecuado
- Muy Adecuado
- Excelente

Aquellos alumnos que sean sorprendidos utilizando métodos fraudulentos o que fomenten y permitan dichos métodos (copia de exámenes, trabajos, ejercicios, etc.) tendrán la puntuación mínima en el ejercicio (0).

Si un alumno no asiste a una prueba ésta será calificada con cero, a no ser que justifique la imposibilidad de haber asistido. En caso de justificación adecuada, deberá comunicárselo al profesor de la asignatura el primer día de su incorporación al Centro; en caso de estar fijadas más pruebas de ese apartado en esa evaluación, no se repetirá dicha prueba, su nota será la que obtenga en el siguiente ejercicio donde entre la materia de la cual no se ha podido examinar, en caso contrario, el profesor fijará una fecha. Del mismo modo si algún alumno no entrega un trabajo o ejercicio el día que se ha fijado se le valorará este apartado con un cero. En el caso de no haber asistido ese día a clase deberá presentar la justificación correspondiente y entregar el trabajo o cuaderno el primer día de incorporación al Centro.

En caso de actitud pasiva, disruptiva, las faltas de asistencia injustificadas y la impuntualidad reiterada e injustificada se aplicará el Decreto de convivencia para las conductas contrarias a la convivencia.

5. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO ESCOLAR**

Si el alumno no supera una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperarla en la evaluación siguiente, bien mediante una prueba objetiva y/o actividades concretas facilitadas por la profesora con las que se pueda valorar si la evaluación de los criterios trabajados es positiva o no.

- **PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CONVALECIENTE**

Los alumnos/as que por motivos de salud, debidamente justificados, no puedan asistir al centro escolar, independientemente de si disfrutan o no de atención domiciliaria, deberán presentar el cuaderno con todas las actividades y los trabajos realizados durante el periodo que esté ausente y se presentarán a las pruebas o prueba que la profesora de la materia considere necesaria para su evaluación extraordinaria.

- **PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (MATERIA CON CONTINUIDAD)**

Si el alumno supera la materia del curso actual, supera automáticamente la materia del curso anterior.

Tendría la opción de presentarse durante el curso a la convocatoria de pruebas extraordinarias de pendientes, que consistirían, bien, en la presentación de unas actividades o trabajos entregados por la profesora, bien, en la realización de una prueba objetiva, en la que entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se le entregarían actividades de repaso.

- **PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES QUE NO TIENEN CONTINUIDAD EN EL CURSO ACTUAL**

El alumno tendrá que presentarse durante el curso a la convocatoria de pruebas extraordinarias de pendientes, que consistirán, bien, en la presentación de unas actividades o trabajos entregados por la profesora, bien, en la realización de una prueba objetiva, en la que entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se entregarán actividades de repaso.

- **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA**

El alumnado absentista que haya perdido la evaluación continua, tendrá que presentarse a una prueba escrita con todos los contenidos del curso y debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba para optar al aprobado.

☐ PRUEBA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se asignará una calificación después de aplicar el único procedimiento posible de evaluación: una prueba objetiva. El alumnado debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba.

CONTENIDOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

- ✓ Saber qué son el indoeuropeo y las lenguas romances.
- ✓ Identificar a los dioses olímpicos, reconociendo su doble nomenclatura y atributos.
- ✓ Conocer algunos mitos, como el de Orfeo y Eurídice, el rapto de Perséfone, Apolo y Dafne, el Juicio de Paris, los amores de Zeus, Teseo y el Minotauro...
- ✓ Conocer algunos aspectos de la sociedad de Grecia y Roma, como la situación de la mujer, la familia, el matrimonio y el sistema educativo en Grecia (Esparta) y Roma.
- ✓ Conocer algunos aspectos del ocio y los espectáculos en Grecia y Roma.
- ✓ Realizar ejercicios de léxico grecolatino. Reconocimiento de los prefijos y sufijos griegos y latinos más productivos en nuestra lengua.
- ✓ Descripción de las etapas y los periodos históricos de Grecia y Roma.
- ✓ Reconocer los géneros literarios y sus características.
- ✓ Principales características del arte grecorromano.

ANEXO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE 4º ESO CULTURA CLÁSICA

4º ESO CULTURA CLÁSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Localizar, identificar y describir en fuentes cartográficas los principales y más conocidos hitos y enclaves geográficos más relevantes en los que se desarrollaron las civilizaciones griega y romana, con la idea de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, cómo una situación geográfica predetermina un devenir histórico.

Con este criterio se persigue verificar si el alumnado es capaz de señalar, utilizando fuentes cartográficas, el marco geográfico en el que se sitúan en el momento de su apogeo las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas estableciendo conexiones con otras cultura próximas, y ubicando con precisión los puntos geográficos, y los restos y yacimientos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica. Igualmente, se tratará de comprobar si enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y romana, y a su expansión por el *Mare Nostrum*, aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos. Asimismo, se constatará que describe los principales factores (físicos, poblacionales, climáticos, económicos...) que justifican esta relevancia, de manera que tiene en cuenta la relación entre el espacio físico y el geográfico, y valora el papel de estas dos civilizaciones como puente entre oriente y occidente, y norte y sur de Europa. Para ello, se constatará que consulta fuentes bibliográficas y digitales, haciendo uso de las TIC, y utiliza la información recabada en producciones y proyectos, elaborados de manera individual, grupal o colaborativa, tanto orales como escritas (trabajos monográficos, informes, mapas geográficos y políticos, exposiciones, murales...), propios del contexto escolar o social, de manera que construye un aprendizaje propio y mejora sus propiedades comunicativas.

2. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco histórico y social en el que se desarrollan Grecia y Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas e hitos y episodios relevantes de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental y prestando especial atención a las características fundamentales de la romanización de Hispania, como parte de esa historia. Además, identificar las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente, e interpretando, de manera especial, el papel de la mujer en la sociedad antigua grecolatina. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de estas dos civilizaciones, de forma que reconoce su pervivencia en el actual contexto sociopolítico, y de valorar los procesos de integración de poblaciones y gentes de otros territorios y su aportación cultural.

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado distingue con precisión, describe y explica las etapas de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrollan las dos civilizaciones y de ordenar en una secuencia temporal, señalando los distintos periodos, y los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes del mundo clásico antiguo. Se constatará también que es capaz de explicar el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras (helenización de la cultura romana), y de identificar las conexiones más importantes que presentan las civilizaciones griega y romana con otras anteriores y posteriores (púnica, egipcia...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma, y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros lugares, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Con este criterio se pretende, además, que el alumnado explique la romanización de Hispania, detallando sus causas, delimitando sus distintas fases, reconociendo e ilustrando con ejemplos los ámbitos en los que se dejó sentir: organización social, lengua, religión, vías de comunicación, urbanismo... y señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. Se trata, asimismo, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad griega y romana, y la evolución de los distintos grupos que componen estas sociedades; así como las principales características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente, y poniendo especial

relevancia en la situación de la mujer en el mundo grecolatino. Para todo ello, el alumnado partirá del análisis de fuentes diversas (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, para la elaboración de esquemas o mapas conceptuales, o de trabajos monográficos o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programas informáticos de presentaciones, programas interactivos, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales, diálogos, coloquios, debates, etc., de manera que construye un aprendizaje propio y mejora su capacidad comunicativa.

3. Diferenciar los conceptos de mito, leyenda, fábula y cuento, y reconocer los principales dioses, semidioses, seres mitológicos y héroes de la mitología grecolatina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconoce la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

Este criterio trata de comprobar si el alumnado es capaz de diferenciar los conceptos de mito, leyenda, fábula y cuento, y de contrastarlos. También, se constatará que identifica dentro del imaginario mítico a los principales dioses y diosas, semidioses, seres mitológicos, y los héroes y heroínas más representativos de la mitología grecolatina, explicando los aspectos más relevantes que los diferencian, y que es capaz de citarlos con su denominación griega y latina. Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones míticas más importantes y los ciclos míticos que protagonizan, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre ellos. Para esto, elabora, de manera individual, grupal o colaborativa, producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa. Además, se constatará que reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, de manera que compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que comprueba cuánto hay de los mitos de la antigüedad clásica en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento. Todo ello, con la finalidad de analizar los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina y de enjuiciar las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente.

4. Explicar las principales características de la religiosidad y religión grecolatina, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Describir, asimismo, las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica, asociadas a cultos y rituales religiosos, estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas y las actuales, relacionándolas entre sí, de manera que valora los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento como medio de comunicación y expresión creativa, y muestra interés por la práctica del deporte como medio para fomentar un estilo de vida saludable y como elemento de interacción cultural de los pueblos, y explicando cómo la religión en la antigüedad clásica se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras.

Este criterio permitirá constatar si el alumnado sabe explicar las principales características que definen la religión grecorromana: su marcado carácter social y estar basada en actos cultuales, de manera que

reconoce cómo la religiosidad en la antigüedad clásica se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras. De forma específica para la religión griega, se trata de que ponga en relación las prácticas religiosas más conocidas y las fiestas religiosas más importantes con otros aspectos básicos de la cultura helena, estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas. Para el caso de la religión romana, se pretende verificar si distingue lo que se denomina religión oficial, señalando la diferente tipología del cuerpo sacerdotal, y los cultos orientales, de la religión o el culto privado, refiriendo, en este caso, los ámbitos que le son propios. Se comprobará que respeta los actos culturales de las personas de su entorno y la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental. Además, se observará si describe las principales competiciones deportivas de Grecia, los juegos públicos de Roma y las representaciones teatrales clásicas, explicando su origen y su asociación a los cultos y rituales en la religión griega y latina. Se comprobará, asimismo, que explica la pervivencia de estas manifestaciones deportivas en el mundo moderno y que establece semejanzas y diferencias entre los valores culturales a los que se asocian en la actualidad y en el mundo clásico. Para ello, elabora de manera individual, grupal o colaborativa, producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), consultando fuentes biográficas y digitales, y haciendo uso de las TIC, en las que demuestra espíritu colaborativo, de manera que construye un aprendizaje propio y mejora sus propiedades comunicativas. Todo esto, con la finalidad de valorar las manifestaciones culturales y religiosas de otras culturas, así como la actividad deportiva como medio más idóneo para el autocuidado corporal y para el desarrollo personal y social, por lo que favorece un estilo de vida saludable.

5. Describir las características fundamentales del arte clásico y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos, a partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte en las que es patente esta pervivencia; así como identificar y localizar los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y europeo, mostrando interés por su respeto y cuidado, tanto en contextos escolares como sociales, de manera que valor la aportación del arte griego y romano a la cultura occidental y el patrimonio artístico de otros pueblos.

Este criterio está dirigido a averiguar si el alumnado reconoce en imágenes no preparadas previamente las principales características del arte clásico y de las obras arquitectónicas griegas y romanas, valorando la representación del cuerpo humano y reconociendo los órdenes arquitectónicos del arte griego en los monumentos más significativos griegos. Además, se comprobará que describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para la expansión de Roma y su función en modelos urbanísticos posteriores. Se constatará que encuadra estas obras en su período histórico: arcaico, clásico y helenístico, para el caso del arte griego; y monarquía, república e imperio, para el caso del arte romano, de manera que es capaz de realizar frisos o ejes cronológicos en los que sitúa aspectos relacionados con el arte grecolatino, asociándolos a otras manifestaciones culturales e hitos históricos. Se comprobará, además, que identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales, de forma que percibe la huella que han dejado y cómo han influido las manifestaciones artísticas de las civilizaciones griega y romana en los modelos posteriores del arte y en nuestra vida contemporánea. Se evaluará, además, si sabe describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto de obras civiles como de obras decorativas, y localizarlos en una fuente cartográfica o en otro tipo de fuentes, identificando, a partir de elementos concretos, su estilo y cronología aproximada. Para todo lo anterior, se verificará si emplea estrategias de búsqueda y selección de la información de todo tipo de fuentes y soportes de información y comunicación del ámbito escolar, entre las que se incluyen las proporcionadas por las TIC (bancos de imágenes...), así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, para su posterior presentación escrita y exposición oral, con el fin de mejorar el aprendizaje autónomo y sus posibilidades comunicativas en diversos contextos.

6. Describir, a partir de la lectura y comentario de fragmentos de obras de la literatura clásica, las principales características de los géneros literarios grecolatinos, así como sus temas, tópicos e hitos más relevantes, con la finalidad de valorar, tanto en contextos escolares como sociales, su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y de apreciar la lectura de fragmentos de la literatura clásica como medio de desarrollo y deleite personal.

Por medio de este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de describir, a través de rasgos concretos, las principales características de los géneros literarios de origen grecolatino, identificando la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas. Para ello, comenta textos sencillos de autores clásicos, traducidos o adaptados. Además, se pretende constatar que sabe confeccionar ejes cronológicos, en los que relaciona temas como el destino del ser humano, el miedo a la fugacidad de la vida..., y tópicos como *carpe diem*, *beatus ille*, *locus amoenus*... de la literatura grecolatina, con otras manifestaciones culturales o hitos históricos. Asimismo, elabora, de manera individual, grupal o colaborativa, producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), haciendo uso de las TIC y de la biblioteca escolar, como centro de recursos de su aprendizaje, en las que reconoce, a través de motivos, temas o personajes, la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores y autoras contemporáneos de la literatura occidental, europea y americana, incluyendo a escritores y escritoras canarios, que se hayan destacado por conservar este legado en sus obras, de manera que es capaz de comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. Todo ello le permite valorar cómo la literatura grecolatina ha servido de fuente de inspiración a muchos escritores y escritoras posteriores, de manera que aprecia la pervivencia de la tradición grecolatina en la cultura europea y occidental.

7. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer, asimismo, el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas lenguas romances y no romances europeas, y analizando cómo evolucionaron las romances a partir del latín. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza y función, y explicando los rasgos que distinguen a unos de otros, de manera que puede nombrar y detallar los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos griego y latino en su formación, y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y cómo de este, que consta con veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco. Además, se trata de comprobar si enumera las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas y las localiza en fuentes cartográficas, en soporte papel o interactivas en línea, señalando los idiomas modernos que derivan de cada una de ellas, así como aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco. Se valorará también que sepa identificar, en producciones individuales, grupales o colaborativas, tanto orales como escritas, propias del contexto académico o social, las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando, por su origen, entre lenguas romances y no romances, de manera que puede situarlas geográficamente en fuentes cartográficas y explicar la evolución de algunos términos de diferentes lenguas romances, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e histórica, para lo que el alumnado tendrá que explicar e ilustrar con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes y realizar ejercicios en los que marque la evolución del latín al castellano,

aplicando las reglas de evolución fonética trabajadas en el aula. Para ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito escolar (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en los que refleja sus conocimientos sobre el origen de los alfabetos y la evolución de las lenguas. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje de otros idiomas y otras realidades culturales.

8. Explicar el significado de palabras de origen griego y latino de las lenguas que se hablan en España y de otras modernas, a partir del análisis y la descomposición del término de origen, tanto del léxico común como del técnico y científico de origen grecolatino, utilizándolo con propiedad y en todo tipo de contextos, en especial, el educativo, con el fin de ampliar el vocabulario y de mejorar, de este modo, su competencia lingüística.

Este criterio quiere constatar que el alumnado tiene la capacidad para reconocer y explicar el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, a partir del término de origen y del análisis etimológico de sus partes, lo que le permitirá demostrar el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas, ilustrando esta pervivencia con ejemplos concretos de elementos léxicos y morfológicos heredados. Para ello, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente. Se comprobará, asimismo, que describe, de forma particular y elemental, la evolución del castellano, a partir del latín, para lo que tendrá que diferenciar con seguridad palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles, como un proceso de evolución lingüística e histórica. También, se valorará que explique y utilice con propiedad algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino en el contexto escolar, partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden, de manera que vaya adquiriendo progresivamente una mayor precisión en el uso de esta terminología especializada en las diferentes producciones orales y escritas que elabore en el contexto escolar o social, mejorando, en consecuencia, en el conocimiento de una nomenclatura de materias y textos especializados. Para lo anterior, se valorará el empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos, tanto en soporte papel como digital, y la creación de catálogos personales en los que consigne el vocabulario nuevo que vaya adquiriendo. Todo ello le permitirá aumentar el caudal léxico en su propia lengua y en otras que conoce, así como construir un aprendizaje propio.

9. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, reconociendo la pervivencia de los géneros y tópicos literarios, la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos, así como la influencia de la historia y de los rasgos más importantes de la organización social y política de Grecia y Roma, tanto en las manifestaciones artísticas, culturales y científicas, como en el contexto sociopolítico y económico del mundo occidental actual y, en especial, de nuestro país y de nuestra Comunidad Autónoma, a través de la realización de trabajos de investigación individuales, grupales o colaborativos, en los que demuestra sentido crítico no solo para la selección de fuentes de información y para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, sino también para la presentación de los resultados de la investigación. Todo ello, con la finalidad de apreciar cómo el mundo grecolatino se ha erigido en fuente de inspiración para la actividad creadora posterior y valorar cómo las instituciones públicas y los derechos sociales de personas y pueblos han ido evolucionando a lo largo de la historia, y con el propósito también de mejorar su competencia comunicativa e informacional.

A través de este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de demostrar la pervivencia de los géneros y tópicos literarios, la mitología y los temas legendarios de los ciclos míticos en las manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de ellos en la antigüedad clásica y en la sociedad actual. Asimismo, se constatará que analiza aspectos sociopolíticos y económicos que tuvieron su prevalencia en Grecia y Roma, y que los compara con la sociedad actual, partiendo para ello de su entorno más cercano, de forma que puede establecer paralelismos entre las principales instituciones políticas, sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos, así como valorar críticamente la influencia que han ejercido los modelos políticos, sociales científicos y filosóficos del mundo clásico en la sociedad actual. Para todo ello, se comprobará que el alumnado, individual, grupal o colaborativamente, es capaz de elaborar trabajos de investigación o producciones de carácter interdisciplinar en las que contrasta el modo de vida de las sociedades griega y romana con el de las sociedades actuales: trabajos escritos, exposiciones orales, elaboración de periódicos o cómics con temas del mundo clásico; construcción de maquetas de los lugares en los que se realizan las manifestaciones culturales de estas civilizaciones; identificación de elementos icónicos del mundo clásico en los medios de comunicación...; de manera que es capaz de buscar información en repertorios bibliográficos o digitales (bancos y repositorios de imágenes de iconografía clásica disponibles en Internet, textos de carácter político y social, entornos de autor, enciclopedias y diccionarios, repertorios de recursos didácticos, *webquest*...), así como en proyectos o portales educativos en la red de carácter específico, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual y exponer el resultado, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, y sirviéndose de diferentes medios: vídeo, grabaciones, diapositivas, programas informáticos de presentaciones, recursos interactivos y colaborativos, maquetas, paneles, dramatizaciones, exposiciones... En esta línea, se valorará que el alumnado reconozca las referencias del mundo clásico en Canarias, a través de la consulta de textos de autores que hablan de los tópicos de los Campos Elíseos, del Jardín de las Hespérides, de las Islas Afortunadas..., tanto clásicos como canarios y no canarios. Todo ello, con la finalidad de que el alumnado desarrolle su sentido crítico, y su capacidad de aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

ESTÁNDARES EVALUABLES

1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan en distintos períodos las civilizaciones griega y romana, delimitando su ámbito de influencia, estableciendo conexiones con otras culturas próximas y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes en el desarrollo de las civilizaciones griega y latina aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus planteamientos.
3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
4. Distingue con precisión, las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando y situando en el tiempo los principales hitos asociados a cada una de ellas.
5. Explica el proceso de transición que se produce entre diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, describiendo las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
6. Elabora ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando o no diferentes fuentes de información.
7. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, señalando distintos períodos e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
8. Describe las principales características y la evolución de los distintos grupos que componen las sociedades griega y romana.

9. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
10. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país
11. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo las relaciones entre los diferentes dioses.
12. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
13. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
14. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre ambos tratamientos, asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
15. Enumera y explica las principales características de la religión griega, poniéndolas en relación con otros aspectos básicos de la cultura helénica y estableciendo comparaciones con manifestaciones religiosas propias de otras culturas.
16. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
17. Describe las manifestaciones deportivas asociadas a cultos rituales en la religión griega, explicando su pervivencia en el mundo moderno y estableciendo semejanzas y diferencia entre los valores culturales a los que se asocian en cada caso.
18. Reconoce las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando el orden arquitectónico al que pertenecen distintos monumentos en imágenes no preparadas previamente utilizando elementos visibles para razonar su respuesta.
19. Reconoce esculturas griegas y romanas en imágenes no preparadas previamente encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.
20. Realiza ejes cronológicos situando en ellos aspectos relacionados con el arte grecolatino y asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.
21. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
22. Localiza en un mapa los principales monumentos clásicos del patrimonio español y europeo, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
23. Comenta textos sencillos de autores clásicos, identificando a través de rasgos concretos el género y la época a la que pertenecen y asociándolos a otras manifestaciones culturales contemporáneas.
24. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos aspectos relacionados con la literatura grecolatina asociándolos a otras manifestaciones culturales o a hitos históricos.
25. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
26. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros
27. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, explicando su origen y diferenciándolos de otros tipos de escrituras.
28. Explica la influencia de los alfabetos griegos y latinos en la formación de los alfabetos actuales señalando en estos últimos la presencia de determinados elementos tomados de los primeros.

29. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las lenguas indoeuropeas, señalando los idiomas modernos que se derivan de cada una de ellas y señalando aspectos lingüísticos que evidencian su parentesco.
30. Identifica las lenguas que se hablan en Europa y en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
31. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España y de otras lenguas modernas, explicando su significado a partir del término de origen.
32. Explica el significado de palabras, a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.
33. Identifica y diferencia con seguridad cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen sin necesidad de consultar diccionarios u otras fuentes de información.
34. Explica los procesos de evolución de algunos términos desde el étimo latino hasta sus respectivos derivados en diferentes lenguas romances describiendo algunos de los fenómenos fonéticos producidos e ilustrándolos con otros ejemplos.
35. Realiza evoluciones del latín al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución.
36. Explica a partir de su etimología términos de origen grecolatino propios del lenguaje científico-técnico y sabe usarlos con propiedad.
37. Demuestra el influjo del latín y el griego sobre las lenguas modernas sirviéndose de ejemplos para ilustrar la pervivencia en éstas de elementos léxicos morfológicos y sintácticos heredados de las primeras.
38. Señala y describe aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos y comparando la forma en la que estos aspectos se hacen visibles en cada caso.
39. Demuestra la pervivencia de los géneros y los temas y tópicos literarios, mitológicos y legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.
40. Reconoce referencias mitológicas directas o indirectas en las diferentes manifestaciones artísticas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.
41. Establece paralelismos entre las principales instituciones políticas sociales y culturales europeas y sus antecedentes clásicos.
42. Analiza y valora críticamente la influencia que han ejercido los distintos modelos políticos, sociales y filosóficos de la antigüedad clásica en la sociedad actual.
43. Identifica algunos aspectos básicos de la cultura propia y de otras que conoce con rasgos característicos de la cultura grecolatina, infiriendo, a partir de esto, elementos que prueban la influencia de la antigüedad clásica en la conformación de la cultura occidental.
44. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.

LATÍN 4º ESO

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Trabajos realizados por los alumnos: cuestionarios, fichas, presentaciones, videotutoriales...
- Pruebas escritas.

La observación directa en el aula se constatará por escrito en el diario de clase y cuaderno de aula de la profesora.

Se tomará como referencia para evaluar los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje relacionados, descritos en esta programación.

Los instrumentos de evaluación enumerados anteriormente estarán diseñados para valorar y calificar dichos criterios y estándares.

Se asignará a cada criterio un valor o nota y se hallará la media para obtener la calificación final de cada trimestre. La puntuación será del 1 al 10, sin decimales.

A su vez estos instrumentos nos permitirán calificar también las competencias. Se calificarán cada una de las competencias de la siguiente manera:

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

- Poco Adecuado
- Adecuado
- Muy Adecuado
- Excelente

Aquellos alumnos que sean sorprendidos utilizando métodos fraudulentos o que fomenten y permitan dichos métodos (copia de exámenes, trabajos, ejercicios, etc.) tendrán la puntuación mínima en el ejercicio (0).

Si un alumno no asiste a una prueba ésta será calificada con cero, a no ser que justifique la imposibilidad de haber asistido. En caso de justificación adecuada, deberá comunicárselo al profesor de la asignatura el primer día de su incorporación al Centro; en caso de estar fijadas más pruebas de ese apartado en esa evaluación, no se repetirá dicha prueba, su nota será la que obtenga en el siguiente ejercicio donde entre la materia de la cual no se ha podido examinar, en caso contrario, el profesor fijará una fecha. Del mismo modo si algún alumno no entrega un trabajo o ejercicio el día que se ha fijado se le valorará este apartado con un cero. En el caso de no haber asistido ese día a clase deberá presentar la justificación correspondiente y entregar el trabajo o cuaderno el primer día de incorporación al Centro.

En caso de actitud pasiva, disruptiva, las faltas de asistencia injustificadas y la impuntualidad reiterada e injustificada se aplicará el Decreto de convivencia (114/2 para las conductas contrarias a la convivencia).

5. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

Si el alumno no supera una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperarla en la evaluación siguiente, bien mediante una prueba objetiva y/o actividades concretas facilitadas por la profesora con las que se pueda valorar si la evaluación de los criterios trabajados es positiva o no.

☐ PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CONVALECIENTE

Los alumnos/as que por motivos de salud, debidamente justificados, no puedan asistir al centro escolar, independientemente de si disfrutan o no de atención domiciliaria, deberán presentar el cuaderno con todas las actividades y los trabajos realizados durante el periodo que esté ausente y se presentarán a las pruebas o prueba que la profesora de la materia considere necesaria para su evaluación extraordinaria.

☐ PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (MATERIA CON CONTINUIDAD)

Si el alumno supera la materia del curso actual, supera automáticamente la materia del curso anterior.

Tendría la opción de presentarse durante el curso a la convocatoria de pruebas extraordinarias de pendientes, que consistirían, bien, en la presentación de unas actividades o trabajos entregados por la profesora, bien, en la realización de una prueba objetiva, en la entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se le entregarían actividades de repaso.

☐ PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES QUE NO TIENEN CONTINUIDAD EN EL CURSO ACTUAL

El alumno tendrá que presentarse durante el curso a la convocatoria de pruebas extraordinarias de pendientes, que consistirán, bien, en la presentación de unas actividades o trabajos entregados por la profesora, bien, en la realización de una prueba objetiva, en la que entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se entregarán actividades de repaso.

☐ PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado absentista que haya perdido la evaluación continua tendrá que presentarse a una prueba escrita con todos los contenidos del curso y debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba para optar al aprobado.

☐ PRUEBA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se asignará una calificación después de aplicar el único procedimiento posible de evaluación: una prueba objetiva. El alumnado debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba.

CONTENIDOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

- ✓ Analizar morfosintácticamente y traducir frases latinas.
- ✓ Declinar sustantivos de las 5 declinaciones.
- ✓ Adjetivos.
- ✓ Pronombres.
- ✓ Tema de presente y tema de perfecto, voz activa, modo indicativo.

- ✓ Saber cuáles son las lenguas romances.
- ✓ Identificar a los dioses olímpicos, reconociendo su doble nomenclatura y atributos.
- ✓ Conocer algunos mitos.
- ✓ Conocer diferentes aspectos de la sociedad romana.

ANEXO. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. 4º ESO Latín.

4 º ESO LATÍN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinando las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas, de manera que valora su importancia en la transmisión de acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Asimismo, con este criterio se quiere que el alumnado detalle los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos, en particular, griego y latino en su formación y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y cómo de este, que consta de veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco, para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos. Además, clasifica las lenguas modernas que se hablan en nuestro continente, agrupándolas según la familia indoeuropea de la que proceden e identificando cuáles no tienen este origen, y las sitúa en fuentes cartográficas. Se valorará también que sepa distinguir las grafías del abecedario latino y entender las normas básicas de pronunciación del latín, ejercitándose en la lectura de textos de cierta extensión en esa lengua con la pronunciación correcta (velocidad, fluidez y entonación adecuada), y haciendo prácticas, en especial, con términos en los que separe con guiones las sílabas (ej. *genius*>*ge-ni-us*), para una mejor comprensión de la acentuación y cantidad vocálica latina. Asimismo, a través de este criterio se quiere constatar si el alumnado tiene la capacidad para identificar las

lenguas que se hablan en España, conociendo las causas de la fragmentación del latín en lenguas romances (castellano, catalán y gallego), diferenciando estas por su origen de las no romances (euskera), especificando los posibles elementos y estructuras comunes, y situándolas geográficamente en fuentes cartográficas, de manera que describa, de forma particular, la evolución del castellano, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e histórica. Para todo ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para la elaboración de producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito académico o social (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en los que refleja sus conocimientos sobre los aprendizajes descritos en el criterio. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje de otros idiomas y otras realidades culturales.

2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.

Con este criterio se evaluará si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfológicos de la lengua latina para analizar y traducir frases simples o coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados. Para ello, se constatará que puede diferenciar, en vocabulario básico latino, palabras variables de invariables, explicando los rasgos que le permiten identificarlas y los criterios para su clasificación, de manera que comprende la diferencia entre una lengua flexiva y no flexiva, y establece comparaciones entre la lengua latina y el castellano. Se verificará también que reseña los componentes de una palabra variables (raíz o lexema y tipos de morfemas), reconociendo lo que se denomina tema. Se comprobará asimismo que el alumnado sabe reconocer los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la flexión nominal o declinación (en sustantivos y adjetivos principalmente), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género, número y caso; e identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación (forma de nominativo y terminación del genitivo singular) y establecer concordancias sustantivo-adjetivo; y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación, teniendo en cuenta las categorías gramaticales de número y persona, y su concordancia, e identificando las cuatro conjugaciones latinas mediante su enunciación (primera persona del singular del presente de indicativo y el infinitivo). Se verificará si es capaz de identificar las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos (en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto), haciendo prácticas de cambios de voz y de traducción de las formas verbales. Todo ello con la finalidad de mejorar su propia capacidad expresiva y su competencia comunicativa.

3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo

concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfosintácticos que conforman frases y textos latinos sencillos trabajados, de manera que los puede analizar morfológica y sintácticamente, de manera argumentada, identificando las categorías gramaticales de género, número y de caso. Se comprobará asimismo que es capaz de citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual, aportando además ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos, y comparando las frases latinas con otras en castellano que recojan las funciones estudiadas. Además, se trata de evaluar si puede distinguir una oración simple de una oración compuesta, comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características. De esta manera, se verificará que es capaz de diferenciar en las oraciones simples el predicado nominal del predicado verbal; y que puede clasificar las oraciones compuestas en oraciones coordinadas y subordinadas, (distinguiendo en las primeras, principalmente, las copulativas y adversativas, y en las segundas, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio de perfecto concertado, de las que explicará, en cada caso, sus características). Se valorará, por último, si el alumnado es capaz de reconocer construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, presentando ejemplos de construcciones análogas en otras lenguas que conoce. Este criterio mide igualmente el interés por comparar en producciones escolares los mecanismos morfosintácticos de la lengua latina y la lengua castellana. Para todo lo anterior, el alumnado manejará las tecnologías de la información y la comunicación, sirviéndose, en lo posible, de generadores *online* de declinaciones y conjugaciones, y de análisis sintáctico de frases y textos latinos. Todo ello, con la finalidad de mejorar su propio uso de la lengua y propiciar el aprendizaje de otras nuevas y la competencia de aprender a aprender.

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado distingue, describe y explica las etapas de la historia de Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrolla esta civilización y de ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes. Se tendrá en cuenta también que identifica las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia, griega...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Roma y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Este criterio pretende, además, comprobar si el alumnado es capaz de nombrar los principales sistemas políticos de Roma, describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y

los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España, como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad romana, y detallar las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. Para ello, el alumnado, a través de dinámicas, juegos escénicos o dramatizaciones, individuales o grupales, será capaz de identificar y representar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus componentes, identificando y juzgando, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial relevancia en la situación de la mujer en el mundo romano, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestro contexto familiar o social más cercano; y partirá del análisis de diversas fuentes (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, que utilizará también para la elaboración de producciones o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programas informáticos de presentaciones, programas interactivos, *lapbooks*, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales, diálogos, coloquios, debates..., de manera que construya un aprendizaje propio y mejore su capacidad comunicativa.

5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

Este criterio trata de comprobar si el alumnado identifica dentro del imaginario mítico los principales dioses y diosas con su denominación latina, y los héroes y las heroínas más representativos de la mitología latina. Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los mitos que protagonizan. Para esto, elabora de manera individual, grupal o colaborativa producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, griega, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa. Además, se constatará que compara los héroes y las heroínas de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolos a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que compruebe, aportando ejemplos, cuánto hay de los mitos de la civilización latina en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento. Todo ello, con la finalidad de analizar los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición latina y de enjuiciar las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente.

6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de establecer similitudes y diferencias entre estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos de dificultad graduada y de textos latinos adaptados, con las del español u otras lenguas romances, y efectuar su traducción o retroversión, tanto de forma oral como escrita. Se trata de observar que sigue un guión de trabajo para lograr una traducción exitosa, en el que tendrá en cuenta el orden de las palabras en las oraciones o frases, identificando el verbo principal y su sujeto; localizando, después, otros sustantivos y adjetivos de los que establecerá sus funciones y concordancias; reconociendo las palabras invariables... Asimismo, este criterio pretende confirmar que el alumnado, con la utilización de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos didácticos del ámbito escolar, localiza la idea principal y el tema de los textos latinos que trabaja, siendo capaz de resumirlos y de relacionar su temática, sobre todo, la referida a la cultura, con situaciones o problemas de la actualidad y del entorno más cercano, ilustrándolo con ejemplos y mostrando interés por comunicar sus opiniones en proyectos individuales, grupales o colaborativos, y por utilizar la lengua de manera adecuada y personal. Todo ello, con la finalidad de mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.

7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.

Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano. También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romance de la Península, y que pueda reconocer las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así la riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente. Se quiere, también, que diferencie lo que son palabras pat

rimoniales, cultismos, semicultismos y dobles, y que tenga la capacidad para explicar el significado de palabras latinas transparentes, indicando su significado a partir de la comparación con su correspondiente en castellano, como un proceso de evolución lingüística e histórica del latín. Por otro lado, con este criterio se pretende que el alumnado identifique algunos latinismos y expresiones o locuciones latinas (*carpe diem, tempus fugit, mea culpa...*), con la intención de emplearlos en distintos contextos o situaciones, tanto del ámbito escolar como social, dándose cuenta de cómo palabras o expresiones tomadas de forma directa del latín están totalmente integradas en nuestro idioma. Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...). Todo lo anterior le permitirá mejorar su competencia lingüística, aumentar su caudal léxico y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.

ESTÁNDARES EVALUABLES

1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
5. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
6. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
7. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
8. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
14. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
15. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
16. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.

17. Cambia de voz las formas verbales.
18. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
19. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
23. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
24. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
25. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
26. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
27. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
28. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
29. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
30. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
31. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
32. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
33. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.

34. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
35. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
38. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
39. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
40. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.
41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
42. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.
43. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

LATÍN 1º DE BACHILERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se asignará a cada criterio un valor o nota y se hallará la media para obtener la calificación final de cada trimestre. La puntuación será del 1 al 10, sin decimales.

A su vez, los instrumentos nos permitirán calificar también las competencias. Todos los bloques de aprendizaje tendrán una valoración continua.

Se calificarán cada una de las competencias de la siguiente manera:

- Poco Adecuado
- Adecuado
- Muy Adecuado
- Excelente

▪ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Traducción y análisis de frases o textos se calificarán con 4 puntos.
- Cuestiones morfológicas: 3 puntos.
- Cuestiones de léxico: 1 punto.
- Cuestiones culturales: 2 puntos.

El rendimiento se valorará a través de:

- a. Pruebas escritas
- b. Trabajos individuales o de grupo, utilizando las nuevas tecnologías.

Aquellos alumnos/as que sean sorprendidos utilizando métodos fraudulentos o que fomenten y permitan dichos métodos (copia de exámenes, trabajos, ejercicios, etc.) tendrán la puntuación mínima en el ejercicio (0).

Si un alumno/a no asiste a una prueba ésta será calificada con cero, a no ser que justifique la imposibilidad de haber asistido. En caso de justificación adecuada, deberá comunicárselo al profesor de la asignatura el primer día de su incorporación al Centro; en caso de estar fijadas más pruebas de ese apartado en esa evaluación, no se repetirá dicha prueba, su nota será la que obtenga en el siguiente ejercicio donde entre la materia de la cual no se ha podido examinar, en caso contrario, el profesor fijará una fecha. Del mismo modo si algún alumno no entrega un trabajo o ejercicio el día que se ha fijado se le valorará este apartado con un cero. En el caso de no haber asistido ese día a clase deberá presentar la justificación correspondiente y entregar el trabajo o cuaderno el primer día de incorporación al Centro.

En caso de actitud pasiva, disruptiva, las faltas de asistencia injustificadas y la impuntualidad reiterada e injustificada se aplicará el Decreto de convivencia para las conductas contrarias a la convivencia.

5. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO ESCOLAR

Si el alumno no supera una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperarla en la evaluación siguiente puesto que todos los bloques de aprendizaje tendrán una valoración continua.

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CONVALECIENTE

Los alumnos/as que por motivos de salud, debidamente justificados, no puedan asistir al centro escolar, independientemente de si disfrutan o no de atención domiciliaria, deberán presentar el cuaderno con todas las actividades y los trabajos realizados durante el periodo que esté ausente y se presentarán a las pruebas o prueba que la profesora de la materia considere necesaria para su evaluación extraordinaria.

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR (MATERIA CON CONTINUIDAD)

Si un alumno/a supera la materia del curso actual, supera automáticamente la materia de continuidad del curso anterior.

Tendría la opción de presentarse durante el curso a la convocatoria de prueba extraordinaria de pendientes, que consistirá en la realización de una prueba objetiva, en la que entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se le entregarían actividades de repaso.

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CONVALECIENTE

Los alumnos/as que por motivos de salud, debidamente justificados, no puedan asistir al centro escolar, independientemente de si disfrutan o no de atención domiciliaria, deberán presentar todas las actividades y los trabajos realizados durante el periodo que esté ausente y se presentarán a las pruebas o prueba que la profesora de la materia considere necesaria para su evaluación extraordinaria.

- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al alumnado absentista que haya perdido la evaluación continua, se le examinará con una prueba escrita. Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

La traducción y análisis de frases o textos sencillos se calificarán con 4 puntos.

Las cuestiones morfológicas: 3 puntos.

Las cuestiones de léxico: 1 punto.

Las cuestiones culturales: 2 puntos.

- PRUEBA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se asignará una calificación después de aplicar el único procedimiento posible de evaluación: una prueba objetiva (examen). El alumnado debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba para optar al aprobado.

CONTENIDOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

- ✓ El latín y las lenguas románicas.
- ✓ Las declinaciones: nominal, adjetival y pronominal.
- ✓ Adjetivos en grado comparativo de superioridad y superlativo.
- ✓ La conjugación regular activa y pasiva.
- ✓ La conjugación irregular: SUM
- ✓ Sintaxis de las oraciones simples (copulativas, predicativas, activas y pasivas).

- ✓ Oraciones de relativo.
- ✓ Evolución fonética del latín al castellano. Principales expresiones latinas de uso frecuente.
- ✓ La civilización romana: aspectos significativos.

ANEXO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.

LATÍN 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones y naturaleza, y prestando especial atención al origen del alfabeto latino y a la presencia de sus elementos en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas a partir del indoeuropeo, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, centrándose, de forma particular, en el grupo itálico del que el latín es su principal exponente, con el fin de comprender el origen común de la mayor parte de las lenguas y estimular el aprendizaje de otros idiomas. Pronunciar de forma correcta las vocales y las consonantes del abecedario latino, determinando la cantidad vocálica. Reconocer, asimismo, el marco geográfico de la lengua latina, identificando las lenguas romances de Europa que derivan de ella y localizándolas igualmente en fuentes cartográficas. Diferenciar, además, las lenguas romances de las no romances de España, localizándolas también en fuentes cartográficas, y analizar, de forma especial, la evolución del latín al castellano, comparando la semejanza de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las construcciones sintácticas en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar y valorar cómo las lenguas son instrumentos, no sólo de comunicación, sino también de cohesión y vertebración cultural.

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado es capaz de identificar diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinando las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas, con el fin de valorar su importancia en la transmisión de acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Con este criterio se quiere que el alumnado detalle los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos griego y latino en su formación y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y cómo de este, que consta con veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco, para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos. Además, se trata de comprobar si sabe explicar y situar cronológicamente lo que se ha dado en

denominar indoeuropeo y la familia de las lenguas indoeuropeas, reseñando, a grandes rasgos, su división en dos grandes ramas, la oriental (grupos: indo-iranio, armenio y balto-eslavo) y la occidental (grupos: griego, itálico, germánico, celta, anatolio y tochario), y localizándolas en fuentes cartográficas de Europa y Asia, para percibir semejanzas lingüísticas de muchas lenguas europeas y propiciar así futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas diferentes a la suya. Se valorará también que sepa distinguir las grafías del abecedario latino y entender las normas básicas de pronunciación del latín, ejercitándose en la lectura de textos en esa lengua, de cierta extensión, con la pronunciación correcta (velocidad, fluidez y entonación adecuada), y haciendo prácticas, en especial, con términos en los que separe con guiones las sílabas (ej. *genius*>*ge-ni-us*), para una mejor comprensión de la acentuación y cantidad vocálica latina. A través de este criterio se quiere constatar si el alumnado tiene la capacidad para identificar, en producciones escolares y en otras situaciones contextuales, las lenguas que se hablan en Europa, en general, y España, en particular, situándolas geográficamente en fuentes cartográficas de Europa y España, conociendo las causas de la fragmentación del latín en las lenguas romances de nuestro país (castellano, catalán y gallego), diferenciando estas por su origen de las no romances (euskera), y especificando los posibles elementos y estructuras comunes, de manera que describa la evolución del castellano, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e histórica. Para ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito escolar (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en los que refleja sus conocimientos sobre el origen de la escritura y de los alfabetos, las lenguas indoeuropeas, el abecedario latino y las lenguas romance y no romance de la Península Ibérica. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las persona y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje de otros idiomas y otras realidades culturales.

2 Diferenciar tipos o clases de palabras y formantes de palabras, para comprender el concepto de lengua flexiva, distinguiendo lo que se denomina flexión nominal o declinación de la flexión verbal o conjugación; identificar por su enunciado las cinco declinaciones de la lengua latina, encuadrando las palabras dentro de su declinación y declinándolas con corrección; y reconocer las cuatro conjugaciones del verbo latino, singularizándolas por su enunciado y conjugando las formas verbales estudiadas, de forma que relaciona todos estos elementos morfológicos para analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas o textos sencillos, originales o elaborados, para construir un aprendizaje propio y mejorar sus propiedades comunicativas.

Para hacer efectivo este criterio, el alumnado deberá diferenciar en latín entre palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección), explicando los rasgos que permiten identificarlas y los criterios para su clasificación. Reseñará también que una palabra variable se compone de una raíz o lexema y morfemas (derivativos: prefijos y sufijos y gramaticales o desinencias, que sirven para expresar género, número, persona, voz y caso o función) y que la unión de una raíz más morfemas derivativos o desinencias constituyen lo que se denomina tema. Se pretende, además, que el alumnado sepa reconocer en producciones de carácter individual, grupal o colaborativo, los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la flexión nominal o declinación (variación en las terminaciones de sustantivos, adjetivos y pronombres), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y caso (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación: forma de nominativo y la terminación del genitivo singular, y establecer concordancias (sustantivo + adjetivo); y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación (variación en las terminaciones de los verbos para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de número y persona (1.ª, 2.ª y 3.ª) con su correspondiente concordancia e identificar las cuatro conjugaciones mediante su enunciación: 1.º persona del singular del presente de indicativo, 2.º persona de singular, infinitivo, 1.º persona del pretérito perfecto compuesto de indicativo y supino, ilustrando con ejemplo lo antedicho. Se trata de verificar si identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas

verbales latinos; si conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes; y si distingue las formas personales del verbo de las no personales, explicando los rasgos que las diferencian. El alumnado deberá, además, hacer prácticas de cambios de voz de las formas verbales en las que demuestre su manejo de los formantes que expresan este accidente verbal. Con todo lo anterior, se pretende que el alumnado relacione los elementos morfológicos para analizar y traducir textos sencillos, originales o elaborados. Para ello, se recomienda que el alumnado compare la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia (español, griego, inglés, francés...) en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), con la finalidad de consolidar las estructuras lingüísticas de su propia lengua y con el propósito de comprender cómo una lengua flexiva se transforma en una no flexiva, favoreciendo, de este modo, el empleo del razonamiento lógico y la deducción en contextos escolares y sociales.

3. Determinar las relaciones morfológicas y sintácticas de los elementos de la oración en frases o textos latinos de dificultad graduada, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y de otras lenguas conocidas por el alumnado, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que propicia futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales o no personales del verbo, explicando las construcciones más frecuentes y traduciéndolas. Argumentar los análisis morfológicos y sintácticos, y la traducción de los textos latinos trabajados en clase, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar.

Este criterio trata de verificar si el alumnado analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales de género (masculino, femenino y neutro), número (singular y plural) y de caso. De esta categoría, deberá citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina (nominativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo), explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual (sujeto, complemento directo, complemento del nombre, complemento indirecto y complemento circunstancial), aportando ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos. Como trabajo previo, se propone comparar frases en castellano que recojan las funciones estudiadas. Además, se trata de que distinga una oración simple de una oración compuesta, comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características. De las oraciones simples reconocerá que son aquellas que constan de un solo verbo y que pueden dividirse según lleven un predicado nominal (las que se construyen con el verbo *sum*) o un predicado verbal (las que se construyen con otro tipo de verbo). De las oraciones compuestas se dará cuenta de que son las que en su enunciado tienen más de un verbo y que se clasifican en oraciones coordinadas y subordinadas, distinguiendo en las primeras las copulativas, disyuntivas y adversativas, y en las segundas, las construcciones más frecuentes de las formas nominales o no personales del verbo: infinitivo (concertado y no concertado) y participio (de presente y perfecto concertados), de las que explicará, en cada caso, sus características. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se quiere valorar si el alumnado es capaz de analizar, tras relacionar los elementos morfosintácticos que conforman las frases y textos latinos trabajados en clase, las construcciones de infinitivo y de participio más frecuentes, y de traducirlas, de forma correcta, comparando distintos ejemplos de su uso y presentando ejemplos de construcciones análogas en otras lenguas que conoce. Este criterio mide igualmente el interés por comparar en producciones escolares los mecanismos morfosintácticos de la lengua latina y la lengua castellana como medio de consolidar hábitos de trabajo, favoreciendo, consecuentemente, la capacidad de aprender a aprender y de planificar su estudio. Para todo lo anterior, maneja las tecnologías de la información y la comunicación, sirviéndose, en lo posible, de generadores *on line* de declinaciones y conjugaciones, y de análisis sintáctico de frases y textos latinos.

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el del momento presente. Reconocer el proceso de la romanización de Hispania, delimitando sus distintas fases y determinando su influencia en la historia posterior de nuestro país. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constata su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental y, en particular, de España.

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado, distingue con precisión, describe y explica las etapas de la historia de Roma (monarquía, república e imperio), identificando las circunstancias que las originan y las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones, y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrolla esta civilización y de ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes: la fundación de Roma, el ejercicio del poder por parte del pueblo romano (*SPQR*: el senado y el pueblo romano), *Pax Romana*...). Se tendrá en cuenta también que identifica las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia, griega...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Roma y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Este criterio pretende, además, comprobar si el alumnado es capaz de nombrar los principales sistemas políticos de Roma (monarquía, república e imperio), describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes (el senado, la asamblea popular y la magistratura de la Roma republicana...), el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España, como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad romana, y explicar las características de las distintas clases sociales (patricios, plebeyos, libertos y esclavos) y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. Con este criterio se pretende, además, que el alumnado explique la romanización de Hispania, detallando sus causas, delimitando sus distintas fases, reconociendo e ilustrando con ejemplos los ámbitos en los que se dejó sentir: organización social, lengua, religión, vías de comunicación, urbanismo..., y señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país. También, se prestará atención a que el alumnado, a través de dinámicas, juegos escénicos o dramatizaciones, individuales o grupales, identifique y explique los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y juzgando con espíritu crítico, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial relevancia en la situación de la mujer en el mundo romano, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestro contexto familiar o social más cercano. Para ello, el alumnado partirá del análisis de diversas fuentes (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, para la elaboración de producciones o proyectos de investigación, individuales, grupales o colaborativos, que expone en clase con el apoyo de diversos medios y recursos educativos (archivos de vídeo o de audio, programas informáticos de presentaciones, programas interactivos, *lapbooks*, maquetas, paneles, exposiciones...), participando en situaciones de comunicación propias del aula como exposiciones orales,

diálogos, coloquios, debates, etc., de manera que construye un aprendizaje propio y mejora su capacidad comunicativa.

5. Explicar las principales características de la religiosidad y religión romana, a partir de la comparación con las manifestaciones religiosas actuales, mostrando respeto por la diversidad religiosa y cultural de la sociedad de hoy en día. Reconocer los principales dioses y héroes de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. Todo ello con la finalidad de valorar la pervivencia de la tradición mítica romana en diversas manifestaciones artísticas de la cultura occidental, del patrimonio cultural canario y del entorno más cercano, desarrollando la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento personal.

Este criterio permitirá constatar si el alumnado sabe explicar las principales características que definen la religión romana: su marcado carácter social y estar basada en actos culturales, de manera que reconoce cómo la religiosidad en la civilización latina se caracterizó por la mezcla de toda clase de tradiciones religiosas, tanto autóctonas como extranjeras. En este sentido, se pretende verificar si distingue lo que se denomina religión oficial, señalando la diferente tipología del cuerpo sacerdotal (augures, arúspices y vestales), y los cultos orientales (asiático: Cibele, egipcio: Isis y Osiris e iranio: Mitra), de la religión o el culto privado, refiriendo, en este caso, los ámbitos que le son propios (el fuego sagrado de Vesta, y los dioses y espíritus protectores: lares, penates y manes). Se comprobará que respeta los actos culturales de las personas de su entorno y la diversidad religiosa del mundo occidental y oriental. Este criterio trata de comprobar, además, si el alumnado identifica dentro del imaginario mítico los principales dioses y diosas con su denominación latina (Júpiter, Minerva, Diana...) y los héroes y heroínas más representativos de la mitología latina (Rómulo y Remo, Dido, Eneas...). Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los mitos que protagonizan. Además, se constatará que reconoce los héroes de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que comprueba, ilustrándolo con ejemplos, cuánto hay de los mitos de la civilización latina en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento, de forma que enjuicia las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente. En esta línea, se valorará que el alumnado reconozca las referencias del imaginario mítico en Canarias, a través de la consulta de textos de autores que hablan de los tópicos de los Campos Elíseos, del Jardín de las Hespérides, de las Islas Afortunadas..., tanto clásicos (Homero, Hesíodo, Platón...) como canarios (Tomás Morales, Viera y Clavijo...) y no canarios (Torriani...), de manera que valora el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano. Para todo lo anterior, elabora de manera individual, grupal o colaborativa producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, griega, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa.

6. Describir las características fundamentales del arte romano, explicando su funcionalidad, y señalar su presencia en las manifestaciones artísticas actuales, relacionándolas con sus modelos clásicos. A partir del análisis formal y estilístico de las obras de arte romano en las que es patente esta pervivencia, identificar su estilo y cronología aproximada. Identificar y localizar en contextos escolares y sociales los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español, tanto obras

civiles como decorativas, mostrando interés por su respeto y cuidado, de manera que valore la aportación del arte romano a nuestro entorno, a la cultura occidental y al patrimonio artístico de otros pueblos.

Este criterio pretende averiguar si el alumnado reconoce en imágenes de toda índole las principales características del arte y de las obras arquitectónicas romanas. Se constatará que encuadra estas obras artísticas y arquitectónicas en su periodo histórico correspondiente: monarquía, república e imperio; que ofrece una cronología aproximada de las mismas; y que identifica en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales, de forma que percibe la huella que han dejado y cómo han influido las manifestaciones artísticas de la civilización romana en los modelos posteriores del arte y en nuestra vida contemporánea. Describir las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas de la arquitectura civil romana, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para la expansión de Roma y su función en modelos urbanísticos posteriores. Se evaluará, además, si sabe describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español y europeo, tanto de obras civiles (calzadas, vías, villas, puentes, acueductos, termas, alcantarillado, teatro y anfiteatros) como de obras decorativas (esculturas, mosaicos, murales, especialmente), y localizarlas en diferentes tipos de fuentes, identificando, a partir de elementos concretos, su estilo y cronología aproximada. Para todo lo anterior, se verificará si emplea estrategias de búsqueda y selección de la información de todo tipo de fuentes y soportes de información y comunicación del ámbito escolar, entre las que se incluyen las proporcionadas por las TIC (bancos de imágenes...), así como de fondos museísticos, colecciones, yacimientos y parques arqueológicos, para su posterior presentación escrita y exposición oral, con el fin de mejorar el aprendizaje autónomo y sus posibilidades comunicativas en diversos contextos, y de respetar y valorar nuestro patrimonio español.

7. Interpretar y traducir coherentemente frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, de dificultad progresiva y preferentemente narrativos, identificando las estructuras morfosintácticas y léxicas de la lengua latina, y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado, para lo que se iniciará en el uso adecuado del diccionario latino. Practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Comentar las frases o los textos latinos trabajados en clase, haciendo resúmenes de ellos, de forma oral y escrita, analizando su contenido, localizando el tema principal, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de identificar, de forma adecuada, estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos, originales, adaptados o elaborados, y de dificultad progresiva y preferentemente narrativos; además de establecer similitudes y diferencias con las del español u otras lenguas que conoce, para efectuar su traducción correctamente, tanto de forma oral como escrita. Se quiere observar si reconoce el léxico y las constantes de la estructura del texto latino que le puedan proporcionar datos sobre su especificidad, aplicando mecanismos de inferencia para comprender los textos globalmente que garanticen su corrección y cohesión en la redacción final. Para ello, el alumnado se apoyará en el diccionario latino para extraer el significado de palabras que entrañan dificultad e identificar entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto propuesto. Asimismo, se trata de comprobar la capacidad del alumnado para realizar ejercicios de aplicación de la flexión nominal y verbal en palabras, expresiones y pequeños textos de retroversión oral y escrita del latín al español. Para esto, el alumnado se servirá de su propio cuaderno de clase con el vocabulario acumulado en sus trabajos anteriores y respetará el orden latino de construcción para componer la retroversión. Este criterio pretende, además, confirmar que el alumnado, con la utilización de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos didácticos del ámbito escolar, localiza la idea principal y el tema de los textos latinos que trabaja, tanto en versión original como traducidos (empleo de textos bilingües), y relaciona su temática, sobre todo la referida a aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, valorando el mensaje

transmitido y poniendo de relieve lo fundamental de la influencia de la cultura latina en nuestro entorno más cercano. Lo anterior el alumnado lo ilustrará con ejemplos, mostrando interés por comunicar sus opiniones en proyectos individuales, grupales o colaborativos. Con ello, mejora sus posibilidades comunicativas en español y propicia futuros aprendizajes autónomos.

8. Aplicar las normas básicas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer términos transparentes que interpreta o traduce con y sin el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas; relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, valorando la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa; y explicar los elementos léxicos latinos más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, en especial, los latinismos y las expresiones o locuciones latinas, identificando su significado en expresiones orales y escritas, de forma que mejora su competencia lingüística.

Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano (las consonantes sordas sonorizan: p>b: *aprilem*>«abril», t>d: *metum*>«miedo» y c>g: *focum*>«fuego».; los grupos dobles simplifican: gn y nn>ñ: *somnum*>«sueño» o ct>ch: *noctem*>«noche»...). También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romances de la Península (latín: *fontem* / castellano: «fuente» / gallego: «fonte» / catalán: «font»...), y reconocer las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así esta riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente, con el fin de aumentar el caudal léxico en su lengua propia y en otras que conoce. Se quiere, también, que distinga lo que son palabras patrimoniales (*filium*>«hijo»...), cultismos (*plenum*>«pleno»...), semicultismos (*cathedra*>«cátedra»...) y dobles (*calidum*>«cálido» y «caldo»...) y que tenga la capacidad para explicar el significado de palabras latinas transparentes, indicando su significado a partir de la comparación con su correspondiente en castellano (términos latinos como *honor*, *mediocris*, *religio*...), como un proceso de evolución lingüística e histórica del latín. Por otro lado, con este criterio se pretende que el alumnado identifique los latinismos y las expresiones o locuciones latinas más utilizados en nuestra lengua (*carpe diem*, *tempus fugit*, *mea culpa*...), con la intención de emplearlos en distintos contextos o situaciones, tanto del ámbito escolar como social, dándose cuenta de cómo palabras o expresiones tomadas de forma directa del latín están totalmente integradas en nuestro idioma. Se comprobará, además, que relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, lo que permitirá al alumnado valorar el influjo de la lengua latina en nuestra lengua y en otras lenguas modernas que conozca. Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...), de manera que amplía su vocabulario y construye un aprendizaje propio. Todo lo anterior le permitirá mejorar su competencia lingüística y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.

ESTÁNDARES EVALUABLES

1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
3. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.
4. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
5. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.
6. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
7. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros.
8. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
9. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
10. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.
11. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
12. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.
13. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.
14. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
15. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
16. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal
17. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos.
18. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.

19. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.
20. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
21. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.
22. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.
23. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
24. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
25. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
26. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características.
27. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.
28. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.
29. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
30. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
31. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.
32. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
33. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.
34. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.
35. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.
36. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.
37. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

38. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
39. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.
40. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.
41. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.
42. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.
43. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.
44. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.
45. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
46. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.
47. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.
48. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
49. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global.
50. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.
51. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
52. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
53. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.
54. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
55. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.

56. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.
57. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.
58. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

LATÍN 2º DEBACHILLERATO

■ INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Traducción de un texto (5 puntos)
2. Cuestiones de léxico y morfosintaxis (3 puntos)
- 3 Cuestiones de literatura (2 puntos)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El rendimiento se valorará a través de:

- Pruebas escritas
- Trabajos individuales o de grupo, utilizando las nuevas tecnologías.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se asignará a cada criterio un valor o nota y se hallará la media para obtener la calificación final de cada trimestre. La puntuación será del 1 al 10, sin decimales.

A su vez, los instrumentos nos permitirán calificar también las competencias. Todos los bloques de aprendizaje tendrán una valoración continua.

Se calificarán cada una de las **competencias** de la siguiente manera:

- Poco Adecuado
- Adecuado
- Muy Adecuado
- Excelente

Aquellos alumnos/as que sean sorprendidos utilizando métodos fraudulentos o que fomenten y permitan dichos métodos (copia de exámenes, trabajos, ejercicios, etc.) tendrán la puntuación mínima en el ejercicio (0).

Si un alumno/a no asiste a una prueba ésta será calificada con cero, a no ser que justifique la imposibilidad de haber asistido. En caso de justificación adecuada, deberá comunicárselo al profesor de la asignatura el primer día de su incorporación al Centro; en caso de estar fijadas más pruebas de ese apartado en esa evaluación, no se repetirá dicha prueba, su nota será la que obtenga en el siguiente ejercicio donde entre la materia de la cual no se ha podido examinar, en caso contrario, el profesor fijará una fecha. Del mismo modo si algún alumno no entrega un trabajo o ejercicio el día que se ha fijado se le valorará este apartado con un cero. En el caso de no haber asistido ese día a clase deberá presentar la justificación correspondiente y entregar el trabajo o cuaderno el primer día de incorporación al Centro.

En caso de actitud pasiva, disruptiva, las faltas de asistencia injustificadas y la impuntualidad reiterada e injustificada se aplicará el Decreto de convivencia para las conductas contrarias a la convivencia.

5. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

- **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNADO CON EVALUACIONES PENDIENTES DURANTE EL CURSO ESCOLAR**

Si el alumno no supera una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperarla en la evaluación siguiente puesto que todos los bloques de aprendizaje tendrán una valoración continua.

CONTENIDOS PARA LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

El alumnado debe superar todos los contenidos y criterios de esta programación.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria de junio se asignará una calificación después de aplicar el único procedimiento posible de evaluación: una prueba objetiva (examen). El alumnado debe obtener como mínimo la calificación de 5 sobre 10 en la prueba para optar al aprobado. Contará de:

- Traducción de un texto (5 puntos)
- Cuestiones de léxico y morfología (3 puntos)
- Cuestiones de literatura (2 puntos)

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Si un alumno/a supera la materia del curso actual, supera automáticamente la materia de continuidad del curso anterior.

Tendría la opción de presentarse durante el curso a la convocatoria de prueba extraordinaria de pendientes, que consistirá en la realización de una prueba objetiva, en la que entrarán los contenidos de la materia. Para dicha prueba se le entregarían actividades de repaso.

- PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CONVALECIENTE

Los alumnos/as que por motivos de salud, debidamente justificados, no puedan asistir al centro escolar, independientemente de si disfrutan o no de atención domiciliaria, deberán presentar el cuaderno con todas las actividades y los trabajos realizados durante el periodo que esté ausente y se presentarán a las pruebas o prueba que la profesora de la materia considere necesaria para su evaluación extraordinaria.

- PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Al alumnado absentista que haya perdido la evaluación continua, se le examinará con una prueba escrita. Para su evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Traducción de un texto (5 puntos)
- Cuestiones de léxico y morfología (3 puntos)
- Cuestiones de literatura (2 puntos)

ANEXO. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN.

LATÍN 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Aplicar las reglas de evolución fonética, morfológica y léxica de la lengua latina a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar, distinguir y analizar los distintos formantes de las palabras (prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; y diferenciar entre palabras patrimoniales y

cultismos, de manera que entienda que las lenguas son un instrumento vivo de comunicación que se transforma y evoluciona con el uso del hablante.

Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos del latín al castellano (las consonantes sordas sonorizan: p>b: *aprilem*>«abril», t>d: *metum*>«miedo» y c>g: *focum*>«fuego»; los grupos dobles simplifican: gn y nn>ñ: *somnum*>«sueño» o ct>ch: *noctem*>«noche»...). También, se valorará que maneje términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romances de la Península (latín: *fontem* / castellano: «fuente» / gallego: «fonte» / catalán: «font»...), y reconozca las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así esta riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar con corrección el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente, con el fin de aumentar el caudal léxico en su lengua propia y en otras que conoce. Se quiere, también, que distinga lo que son palabras patrimoniales (*filium*>«hijo»...), cultismos (*plenum*>«pleno»...), semicultismos (*cathedra*>«cátedra»...), dobletes (*calidum*>«cálido» y «caldo»...) y neologismos o palabras de nueva creación para dar nombre a un objeto o concepto nuevo «blogero». Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...), de manera que amplía su vocabulario y construye un aprendizaje propio. Todo esto mejorará su competencia lingüística y fomentará el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.

2. Distinguir las categorías gramaticales de la lengua latina, así como mostrar un conocimiento preciso de las flexiones nominal, pronominal y verbal, en sus formas regulares y, especialmente, en las menos usuales e irregulares y defectivas, mediante la identificación y el análisis morfológicos de todas las formas nominales, pronominales y verbales presentes en textos latinos originales. Realizar la traducción y la retroversión de todo tipo de formas de la flexión verbal, para consolidar las estructuras gramaticales de su propia lengua, a través de la comparación de la morfología latina con la de las lenguas que usa o estudia, mejorando de esta manera su competencia lingüística.

Este criterio quiere constatar que el alumnado tiene la capacidad de nombrar y describir con propiedad, a partir de sus rasgos identificativos, las categorías gramaticales o clases de palabras del latín clásico y sus características (términos variables o con flexión, como sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos; y términos invariables o sin flexión como preposiciones, interjecciones, adverbios y conjunciones). De igual modo, permitirá comprobar que conoce las formas regulares y las menos usuales e irregulares de la flexión nominal y pronominal (sustantivos irregulares: *vis, vis; Iuppiter, Iovis; copiae, -arum; iter, itineris...*; comparativos y superlativos irregulares como *melior, melius; optimus, -a, -um...*; valores del pronombre/adjetivo relativo-interrogativo: *qui, quae, quod* y sus compuestos: *aliquis, quidam...* y sabe traducirlas al español); así como los temas y modos de la conjugación regular e irregular (*sum* y sus compuestos: *possum, prosum...*, *malo, nolo, volo, eo, fero, fio...*), de los que realiza su conjugación, traducción y retroversión. Además, se quiere verificar si el alumnado identifica con precisión las clases de palabras presentes en los textos y reconoce correctamente, con la ayuda del diccionario, los morfemas que contienen la información gramatical y todos los rasgos morfológicos de las formas verbales de diversa clase (formas personales y no personales: participios, infinitivos, gerundio, gerundivo, supino y formas perifrásticas). Para lograr la plena consecución de estos aprendizajes, el alumnado creará diversos productos escolares (fichas-resumen, esquemas, guiones de la flexión nominal y pronominal, y paradigmas verbales...) que contengan la información gramatical necesaria, debidamente organizada, para abordar el análisis morfológico y la traducción al español de las formas nominales y verbales presentes en los textos que se vayan trabajando a lo largo del curso, y que puede ser extraída de cuantos recursos bibliográficos, herramientas tecnológicas o recursos TIC se considere necesario. Todo ello, con la finalidad de comparar la

morfología latina con la de las lenguas que el alumno usa o estudia (español, griego, inglés, francés, italiano...), y de reconocer variantes y coincidencias entre estas, en textos de diversa naturaleza (periodísticos, literarios, publicitarios...), favoreciendo, de este modo, el empleo del razonamiento lógico y la deducción en contextos escolares y sociales, además de la consolidación de las estructuras lingüísticas de su propia lengua, de forma que propicia así futuros aprendizajes autónomos de otros idiomas con mayor éxito.

3. Aplicar con propiedad los conocimientos sobre los elementos y las construcciones sintácticas de la lengua latina en la interpretación y traducción de textos clásicos, reconociendo, de forma pormenorizada, los tipos de oraciones simples, compuestas, que clasificará y delimitará con corrección sus partes, y las formas de subordinación, las funciones de las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, participio, supino), así como los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales, practicando la interpretación y la traducción de textos clásicos latinos. Todo ello, con la finalidad de relacionar la sintaxis latina y sus formas con la de las otras lenguas que conozca o estudie el alumno, y, a través de estrategias y habilidades propias del ámbito escolar, consolidar así el dominio gramatical de todas ellas y propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

Por medio de este criterio se quiere evaluar si el alumnado es capaz de identificar los elementos sintácticos propios de la lengua latina y aplicarlos, con propiedad, en el análisis sintáctico de frases y textos clásicos originales o adaptados, así como en la traducción de los mismos al español. Para ello, el alumnado demostrará que diferencia los usos sintácticos de las formas nominales y pronominales (determinante *idem*, *eadem*, *idem*; grados comparativo y superlativo del adjetivo...); y que reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y construcciones sintácticas latinas (oraciones simples; oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de adjetivo o de relativo, reseñando el valor del falso relativo; sustantivas introducidas por las conjunciones *ut/ne*; y adverbiales temporales/finales con *ut* y *cum*; valores de *quod*), relacionándolas con otras construcciones análogas existentes en otras lenguas que conozca. También demostrará que identifica, analiza y traduce correctamente las formas no personales del verbo (en especial, las sustantivas de infinitivo, las construcciones de participio concertado y ablativo absoluto, y las construcciones de infinitivo concertado y no concertado, gerundio, gerundivo y supino), explicado las funciones que desempeñan en frases y textos, y comparando distintos ejemplos de sus uso. Asimismo, este criterio persigue comprobar que el alumnado crea, previamente o durante el desarrollo de estos aprendizajes, productos escolares, de manera individual, grupal o colaborativa, que sintetizan las anteriores cuestiones sintácticas (listados de nexos subordinantes asociados a los tiempos y modos que le son propios; esquemas con las formas de expresión sintáctica de los grados comparativo y superlativo del adjetivo; fichas con la tipología oracional de la lengua latina; mapas conceptuales de los usos y los valores de *ut/cum/ne/quod*, del infinitivo y participio, gerundio, gerundivo y supino...) que le ayudarán, junto con el uso y manejo del diccionario, en el análisis y traducción de frases y textos latinos. Todo ello, con la intención de comparar las construcciones sintácticas latinas con las de otras lenguas que estudia o domina, y mejorar su aprendizaje y competencia comunicativa.

4. Describir los hitos esenciales de la literatura latina, distinguiendo sus autores y obras más representativas, así como las características fundamentales de los géneros literarios. Interpretar, mediante la lectura comprensiva y comentario, textos literarios latinos de diferentes géneros, identificando el autor, la época, las características del género y su estructura, y estableciendo relaciones y paralelismos entre la literatura latina y la posterior. Todo ello, con la finalidad de apreciar su pervivencia como base literaria de la cultura europea y occidental, y desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad, y enriquecimiento personal y cultural.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir las características de los géneros literarios latinos (épica, historiografía, lírica, oratoria, comedia y la fábula) y sus autores más representativos, así como los textos clásicos relacionados con Canarias que conforman el denominado 'imaginario canario grecolatino', mediante comentarios de textos propuestos en los que sitúa en el tiempo el género al que pertenecen, explica su estructura y sus características esenciales, e identifica su autor, mostrando espíritu crítico y actitud tolerante y libre de prejuicios, en relación con el contenido expresado en las obras literarias comentadas. Para ello crea ejes cronológicos en los que relaciona los autores más representativos de cada género, encuadrándolos en su contexto cultural e histórico, y explicando sus obras más conocidas, así como otros aspectos relacionados con la literatura latina (transmisión de los textos clásicos y sus fuentes, soportes de la transmisión, géneros literarios secundarios...). Además, elabora, de manera individual, grupal o colaborativamente, productos escolares (presentaciones, trabajos de investigación, argumentaciones, resúmenes, ejes cronológicos..., de los que planifica su realización y respeta unas normas de redacción y presentación) que requieran la consulta de diversas fuentes de información, bibliográficas o digitales y en diversos soportes, en las que explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la tradición latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea occidental, incluyendo a escritores y escritoras canarios, y analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Todo ello, con la finalidad de apreciar la pervivencia de la literatura latina, en cuanto a sus géneros, motivos o personajes, en textos de escritores y escritoras contemporáneos, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben; y de desarrollar la sensibilidad literaria como fuente de disfrute, creatividad y enriquecimiento personal y cultural.

5. Aplicar los conocimientos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para interpretar y traducir textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, sirviéndose del diccionario bilingüe latín-español o de otros recursos léxicos de igual categoría para seleccionar los términos más apropiados en la lengua propia, con la intención de desarrollar destrezas y habilidades propias del proceso lingüístico de análisis textual y traducción, y consolidar, de esta manera, el dominio efectivo de su lengua y del latín clásico.

Este criterio persigue comprobar si el alumnado es capaz de aplicar con propiedad el análisis morfológico y sintáctico de textos latinos pertenecientes a diversos géneros literarios y autores, en versiones originales o adaptadas, para poder traducirlos de forma correcta al español. Para ello, se constatará que el alumnado identifica las categorías gramaticales de todos los elementos textuales y determina las relaciones morfosintácticas que mantienen, para traducirlas al español con corrección. También pretende determinar si usa, con seguridad y de forma autónoma, repertorios léxicos de diversa clase en formato papel o digital para la traducción de textos (diccionarios *online* latín-español u otras lenguas que domine, vocabularios de autor, glosarios...), entre ellos el diccionario bilingüe latín-español, y que identifica en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. Para conseguirlo, se ejercitará en el uso del diccionario, conociendo su estructura y organización, memorizando términos de léxico básico ya estudiados en el curso anterior a través de tareas diarias, propias del ámbito escolar. Con los anteriores aprendizajes, el alumnado adquiere y desarrolla destrezas lingüísticas relacionadas con la traducción e interpretación de textos que contribuirán a consolidar el dominio eficaz de su lengua y del latín clásico, mejorando así su competencia comunicativa en los idiomas que estudia o conoce.

6. Realizar comentarios lingüísticos, literarios e históricos de textos latinos en versiones originales o traducidos previamente, en los que se identifiquen las características formales de los textos y se describa el contexto social, cultural e histórico de los mismos, con la finalidad de mejorar la comprensión y expresión oral y escrita, y valorar la herencia que ha dejado la civilización latina clásica a la cultura occidental. Con este criterio se pretende determinar si el alumnado realiza con propiedad comentarios de tipo lingüístico, literario e histórico de textos latinos en versiones originales o

previamente traducidos, en los que reconoce y explica los elementos formales del texto: estructura, ideas principales y secundarias, y argumento, así como el género literario al que pertenecen los textos, estilo empleado por el autor y su propósito; e identifica el contexto social, cultural e histórico a partir de referencias tomadas de los propios textos que asocia con conocimientos adquiridos previamente sobre la lengua, literatura y cultura latina en la etapa que cursa, y relacionando su contenido con problemas o situaciones actuales, o con aspectos culturales e históricos que conservamos del mundo latino y que perviven en la actualidad, partiendo de su entorno más cercano, y valorando de forma crítica, con actitud tolerante, igualitaria y libre de prejuicios, ese legado cultural. Para ello, el alumnado se sirve de diversas fuentes de información bibliográfica y digital sobre la cultura y civilización latinas (enciclopedias, recursos TIC, diccionarios mitológicos, recursos audiovisuales como documentales, presentaciones...). Con ello, mejora su competencia lingüística y consolida su espíritu crítico al valorar la herencia que ha dejado la civilización latina a la cultura occidental.

7. Aplicar los procedimientos de formación de palabras de la lengua latina para identificar todos los formantes presentes en el léxico latino y traducirlos de forma correcta al español, así como ampliar el vocabulario básico latino distinguiendo palabras de la familia etimológica o semántica vinculadas a la filosofía y literatura. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen latino de las lenguas de los estudiantes, así como reconocer los latinismos o locuciones latinas. Todo ello, con el fin de entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas modernas, aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y mejorar así su competencia comunicativa.

Con este criterio se comprobará si el alumnado utiliza los procedimientos de derivación y composición de la lengua latina para descomponer palabras, en sus diversos formantes, diferenciando lexemas y afijos (desinencias o morfemas de caso, género, número, persona y voz; prefijos como *ante-*, *circum-*, *inter-*...; y sufijos como *-bilis*, *-bulum*...), y explicando el significado de todos estos formantes. También permitirá evaluar si el alumnado traduce, con precisión, términos latinos al español mediante sus equivalentes léxicos, y que deduce y explica el significado de palabras de su propia lengua o de otras que estudia y no conozca, a partir de los étimos latinos de los que proceden, teniendo en cuenta el contexto y cotejándolas con otras palabras. Se quiere, además, que identifique en textos de diversa tipología, en especial, de carácter literario y filosófico, los latinismos más comunes, tanto del vocabulario común como los del léxico especializado, denominados también «cultismos» o «tecnicismos». Se valorará si establece, de forma correcta, relaciones y asociaciones entre términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica, de manera que es capaz de incorporarlos a productos escolares de las disciplinas que son objeto de estudio del alumno, con lo que constata que son fácilmente reconocibles en muchos idiomas modernos al formar parte del léxico técnico universal y ser su significado invariable. Se busca determinar, también, si explica de manera correcta los latinismos y las expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. Para conseguir los aprendizajes descritos, el alumnado elaborará diversos productos escolares (mapas conceptuales, árboles etimológicos, listados del léxico común latino y sus derivados latinos y españoles, colecciones de raíces, prefijos y sufijos latinos más frecuentes, campos semánticos y familias etimológicas, listados de latinismos del léxico común y especializado pertenecientes a distintos ámbitos del conocimiento, neologismos...) que precisen la consulta de fuentes de información diversa (diccionarios etimológicos, recursos TIC sobre etimología y lexicología latinas, diccionarios de diferentes lenguas...). Con ello, el alumnado conseguirá comprender los mecanismos que usan las lenguas modernas para crear palabras, enriqueciendo además su vocabulario al incorporarlo a su caudal léxico y mejorando sus posibilidades comunicativas en su lengua y en otras que conozca o estudie.

ESTÁNDARES EVALUABLES

1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.
1. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.
2. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.
3. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
4. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.
5. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.
6. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
7. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.
8. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.
9. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.
10. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.
11. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.
12. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.
13. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.
14. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.
15. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.
16. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.
17. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.
18. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.
19. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.
20. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

21. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.
22. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.
23. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.
24. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.
25. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.
26. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.
27. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.
28. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.